

# **Estudio reveló que el 42% de las personas encuestadas afirmaron haber sufrido acoso sexual alguna vez en establecimientos educativos**

El Instituto de Ciencias Sociales (ICS0) de la Universidad Estatal de O'Higgins (UOH) realizó en 2020 la encuesta Stop Acoso, donde participaron 844 personas.

“Estos resultados revelan una situación especialmente grave que se extiende durante todo el proceso educativo, desde la básica hasta la educación superior. El contexto educacional debiera ser un espacio de absoluta seguridad para las mujeres que están en proceso de desarrollo y de formación”, afirmó Rocío Angulo, investigadora y directora del ICS0.

El caso de escolares de Providencia víctimas de amenazas y acoso por parte de alumnos de un colegio de la misma comuna permitió visibilizar una problemática que según los expertos afecta hace años al sistema educacional y la necesidad de abordar de manera integral la educación sexual de los niños y adolescentes.

En 2020, el Instituto de Ciencias Sociales (ICS0) de la Universidad Estatal de O'Higgins (UOH) realizó la Encuesta Regional Stop Acoso, que reveló –entre otros resultados- que el 42.2% de los y las encuestadas reconoció haber sido Víctimas de Acoso Sexual en Establecimientos Educativos. Además, que en el 72% de los casos hecho se produjo durante la educación media, seguidos de la educación superior y la educación básica, que bordearon el 40%.

“Estos resultados revelan una situación especialmente grave,

que se extiende durante todo el proceso educativo, cuando el contexto educacional debiera ser un espacio de absoluta seguridad para las mujeres que están en proceso de desarrollo y de formación”, afirmó Rocío Angulo, investigadora y directora del ICSO.

Otro dato relevante es que el 77.7% de los casos fueron ejercidos por compañeros. “Es un problema terrible al que podemos darle una lectura de oportunidad porque tenemos detectado el momento en el que empiezan las mujeres a ser víctimas de acoso sexual, y también, por lo general según los datos, los hombres empiezan a ejercer conductas de acoso sexual. Es muy duro pensar en un niño de 13 o 14 años como un acosador pero mirar hacia otro lado no nos va a ayudar. Estos niños probablemente están simplemente replicando los modelos sociales y culturales en los que se desarrollan, donde el acoso sexual parece darse de forma sistemática y sistémica” indicó la Doctora en Psicología.

Angulo manifestó que “tenemos que dejar de evitar esta realidad y entender que es en ese tiempo y contexto en el que intervenciones tempranas de Educación Sexual Integral podrían ser sumamente efectivas para la erradicación de este problema social que es el acoso sexual. No solo debemos prevenir el acoso sexual en el contexto educativo, sino que debemos ser capaces de utilizarlo para acabar con la normalización de este tipo de conductas”.

“Es importante hacer énfasis en que, a pesar de que muchas personas entienden que esto no es tan grave, y por eso no denuncian o no lo reconocen incluso como acoso sexual, esto tiene un impacto en las conductas de las personas ya que empiezan a evitar pasar por lugares donde les ha ocurrido, cambian su forma de vestir, su forma de actuar, etcétera y eso nos dice que el acoso sexual no es ni mucho menos inocuo, aun cuando ni siquiera las personas constantemente lo etiqueten como tal. La normalización del acoso sexual supone una restricción importante a nuestra libertad de movimiento,

relevante también en términos de salud mental y bienestar psicosocial”.

En resumen, sostuvo la investigadora, “el acoso sexual en contextos educacionales especialmente se produce en educación media, aunque también se encuentra un porcentaje muy grande de acoso en básica y superior, y es especialmente producida por pares. En ese contexto, sería ideal poder desarrollar políticas públicas en torno a la educación sexual integral, que permita que el acoso sexual entre pares no aparezca en nuevas generaciones y no se normalice a lo largo del proceso de educación y desarrollo, en tanto que la educación libre es un derecho para todos y todas y entonces tienen que constituirse en espacios de absoluta seguridad para los niños y niñas”.

### **OTROS RESULTADOS DE LA ENCUESTA STOP ACOSO**

La gran mayoría de las personas que respondieron la encuesta, entorno al 90.4%, reconocieron haber sido víctimas de acoso sexual alguna vez en su vida. La forma más frecuente de acoso sexual fue el acoso sexual callejero (80.9%), seguido del ciberacoso (43.9%), el acoso sexual en establecimientos educacionales (42.2%), en contextos familiares (36%), laborales (32.6%).

Entre las conductas de acoso más frecuentemente reportadas en contextos educativos se encuentran otra vez los comentarios sobre el cuerpo, ropa, o aspecto de la víctima que llegan a causar incomodidad o miedo (50.7%), ser observada de forma insistente e incómoda (43.7%), silbidos o sonidos dirigidos a la víctima capaces de incomodar a la persona (37.5%), y tocamientos o roces de partes del cuerpo no privadas (30.8%). El 29.3% de las encuestadas reporta además haber recibido llamadas y/o mensajes con insinuaciones, chistes, comentarios o fotografías de contenido sexual sin su consentimiento. Como en los casos anteriores, las conductas de acoso fueron mayoritariamente ejercidas por un hombre (78.6%) o grupos de

hombres en menor medida (10%), siendo éstos compañeros en el 77.7% de los casos. En porcentajes sustancialmente menores, las encuestadas identificaron como acosadores a docentes, profesores o académicos (34.5%) o autoridades del establecimiento educativo (5.2%).